

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2005, QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.-

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S. A.:

Finalizado el ejercicio económico 2005, de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías; y, las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 del mismo año, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe anual de labores.

Los Estados Financieros correspondientes al año 2005, reflejan que las operaciones de la Compañía se han llevado a cabo con mucho esfuerzo, para que las expectativas fijadas por esta Gerencia se cumplan en la medida de nuestras disponibilidades, aunque la situación económica que vive el País no nos permite incrementar el nivel de operaciones, para lograr una rentabilidad acorde con nuestro volumen de inversiones.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las normales contempladas en su estatuto social.

En general, puede concluirse que las actividades han sido regulares durante el período 2005, recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía encaminadas a lograr su desarrollo y poder alcanzar las metas y objetivos trazados.

Señores Accionistas, este informe resume mis actividades en la Gerencia de INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S. A., consignando mi agradecimiento por el decidido apoyo y la confianza brindada a mi administración.

Atentamente,

ING. PABLO COELLO IZQUIERDO
GERENTE

